



**CONCEJO**  
MUNICIPAL DE RAFAELA

Nº 10.971-1

Iniciado el 25 de MARZO de 2.026 ~~XXXX~~ ~~20~~

por *Concejal de Unidos para Cambiar Santa Fe, Lisandro Mársico*

Extracto RESOLUCIÓN: .....: Declárese de Interés Municipal la  
trayectoria de Susana Merke.

**MESA DE ENTRADAS Y SALIDAS**

Letra ..... Nº ..... Fichero ..... Tomo .....

Iniciado el ..... de ..... de 20 .....

**El Concejal de Unidos para Cambiar Santa Fe, Lisandro Mársico, presenta para su aprobación el siguiente:**

### PROYECTO DE RESOLUCION

**VISTO**

Concejo Municipal de Rafaela
entró el: 25 / 03 / de 2026
a las 08:40 horas.-

FIRMA

**CONSIDERANDO**

Que Susana Merke es Profesora en Letras recibida en la Universidad Nacional del Litoral, habiendo ejercido durante 30 años la docencia; es escritora, y promotora cultural de la ciudad de Rafaela. Su trayectoria se distingue por un compromiso sostenido con la difusión de la literatura regional, la participación en espacios culturales y la promoción de encuentro entre escritores. Es conocida especialmente por su rol como presidenta de Escritores Rafaelinos Agrupados (ERA), una institución que reúne a autores de la región y fomenta la actividad literaria local.

Que forma parte de la escena literaria rafaelina desde hace varios años, participando activamente en presentaciones de libros, encuentros literarios, lecturas públicas de poesías y textos narrativos, proyectos de editoriales colectivos, entre otras actividades vinculadas a la literatura.

Que su obra se inscribe principalmente en el género narrativa histórica, aunque también participa en proyectos narrativos y antologías. Sus textos suelen explorar temas íntimos, cotidianos y reflexivos, con una sensibilidad que conecta la experiencia personal con el entorno cultural y afectivo.

Entró C. M. Reg. N° 10877-1

Que ha publicado relatos en antologías colectivas organizadas por SADE y ASDE Santa Fe, y otras surgidas de proyectos impulsados por ERA. Todas instituciones a las cuales pertenece.

Que sus libros son:

- Las voces del pasado no mueren. 2018. Editorial Del Aire. Santa Fe
- El Elegido. Cien años de agonía en el Chaco Santafesino. 2019. Editorial Autores de Argentina. Bs. As.
- Tierra de sombras y murmullos. 2021. Editorial Autores de Argentina. Bs. As.
- Dos Remedios en el otro cielo. Ambición y poder. 2024. Editorial Autores de Argentina. Bs. As.
- Poder y Traición.

Que dirige y organiza Antologías Literarias:

- ERA. Voces y colores de navidad. 2023. Autores de Argentina. Bs. As
- ERA. Vivencias de este lado del escenario. 2024. Editorial Autores de Argentina. Bs. As.
- ERA. Historias inconclusas. 2025. Editorial Autores de Argentina. Bs. As
- Proyecto individual Antología de Ensayos Literarios de escritores santafesinos. MEMORIAS DEL DESEMBARCO, 2026, editorial Autores de Argentina. Bs. As.

Que recibió menciones y excelentes críticas literarias:

- Premio Cohen Art Santa Fe, artistas santafesinos y de la región, “Trayectoria Literaria”, edición 2021.

-Declaración de interés de la CÁMARA DE SENADORES DE LA PROVINCIA DE SANTA FE por la presentación del libro “El Elegido. Cien años de agonía en el Chaco santafesino”.

-Reconocimiento de la Biblioteca Popular Mariano Moreno de San Justo, como escritora destacada en las Letras Santafesinas, mayo 2022.

-Reconocimiento en el Encuentro cultural “Suiza, ayer y hoy en Argentina”, organizado por la Federación de Asociaciones Suizas de la República Argentina y Entidades Valesanas E.V.A. por la obra “Las voces del pasado no mueren”, Santa Fe, octubre 2022.

-Premio Cohen Art Santa Fe, Edición 2025, Cohen de Cristal “Historia e Investigación”.

Que es colaboradora del diario El Litoral Santa Fe. Crítica literaria sobre escritores santafesinos y coordinadora del grupo de lectura “Logia de Letras” desde 2020 y prologó libros de autores santafesinos.

Que como presidenta de Escritores Rafaelinos Agrupados, Susana Merke desempeña una tarea central en la organización de la vida literaria de Rafaela. Entre sus principales iniciativas se destacan: la coordinación de presentaciones de libros de autores locales, la organización de ciclos de lectura y encuentros literarios, la participación en ferias del libro regionales y nacionales. Impulsó antologías colectivas de escritores rafaelinos y de toda la provincia, articulando las presentaciones con instituciones culturales para promover y difundir un espacio de publicación. Bajo su conducción, ERA ha fortalecido su presencia

en espacios culturales de Rafaela y toda la provincia, promoviendo la visibilidad de escritores de distintas generaciones.

Que además de su trabajo como autora, Merke se destaca como gestora cultural, impulsando actividades que buscan ampliar el acceso a la literatura. Ha participado en eventos literarios realizados en espacios como bibliotecas populares, centros culturales, auditorios municipales y encuentros literarios regionales.

Que su tarea se orienta a construir una comunidad literaria, generando espacios de diálogo entre autores, lectores y nuevas voces de la escritura. Su perfil se caracteriza por el compromiso con la cultura local, vocación de difusión literaria y el trabajo colectivo en proyectos culturales.

Que más allá de su producción personal, su aporte fundamental ha sido fortalecer el tejido literario de Rafaela, facilitando la circulación de obras y la interacción entre escritores difundiendo una narrativa histórica- literaria donde se cuenta lo negado, lo olvidado...

Que en el ámbito cultural rafaélino, Susana Merke es reconocida como una referente del movimiento literario local, especialmente por su dedicación a sostener y proyectar el trabajo de Escritores Rafaelinos Agrupados, una agrupación clave para la vida cultural de la ciudad.

**Por todo ello, el CONCEJO MUNICIPAL DE RAFAELA, sanciona la siguiente:**

## **RESOLUCION**

**Artículo 1º:** Declárese de Interés Municipal la trayectoria literaria de Susana Merke.

**Artículo 2º:** Envíese copia al Sr. Intendente Municipal Lic. Lonardo Viotti, a la Secretaria de Educación y Cultura Prof. Norma Vecchio y a Escritores Rafaelinos Agrupados (ERA).

**Artículo 3º:** De forma.



Dr. LISANDRO MÁRSTICO  
Concejal  
Unidos para Cambiar Santa Fe - PDP